

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA MARIVISOL S. A., CELEBRADA EL 7 DE MARZO  
DEL 2013.-**

En Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10H00, en el local ubicado calles Malecón 512 y Tomás Martínez, planta baja, se reunieron en Junta General y Universal todos los accionistas de la compañía MARIVISOL S.A.: 1) María Elena Cisneros Feijoo, por sus propios derechos, propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de un cuatro centavos de dólar cada una; 2) Daniel Noboa, por sus propios derechos, propietario de 9999 acciones ordinarias y nominativas cuatro centavos de dólar cada una; y JohnSebastian Noboa, por sus propios derechos, propietario de 9999 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

Preside la sesión la Gerente la señora Zoila Noboa Game, y actúa como secretario ad-hoc de la compañía el señor Juan Herrera Cedeño.

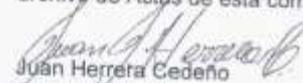
Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los puntos del Orden del Día que se copian: 1.- Conocer los informes de Comisario y administradores de la compañía; 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente instaló la Junta y una vez leído el Orden del Día, y discutidos los temas de la agenda, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente: **RESOLUCIONES:** La junta General decide por unanimidad aprobar los informes del comisario, de los administradores, los balances generales y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012, una vez que han sido conocido por todos los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, el secretario a dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual, quien la presidió la declaró terminada siendo las 10H55, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente de la junta y Secretario que certifica. Fdo.) p. María Elena Cisneros Feijoo, accionista; Fdo.) p. Daniel Noboa accionista; Fdo.) JohnSebastian Noboa, accionista; Fdo) Secretario ad-hoc que certifica

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.

  
Juan Herrera Cedeño  
Secretario ad-hoc.